

Pradera Valle, 5 de agosto del 2026

SEÑOR:

FRANK FEIBERT ERAZO CABAL.

Director Ejecutivo Inder Pradera Valle.

REF. PROPUESTA PRESTACIÓN DE: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE FORMACIÓN, INICIACIÓN, FUNDAMENTACIÓN, ENTRENAMIENTO EN LA DISCIPLINA DE FÚTBOL SALA, DIRIGIDAS A LOS DIFERENTES GRUPOS POBLACIONALES DEL MUNICIPIO DE PRADERA.

Yo, Nicolas Esteban Delgado Lemos identificado con CC No 1113698355, como aparece al pie de mi firma, me permito ofrecer mis servicios en el Instituto Municipal de deporte y recreación Inder Pradera Valle del Cauca, para lo cual pongo a su disposición mi hoja de vida.

1. ACTIVIDADES A REALIZAR

Las actividades a realizar son las siguientes:

Objetivo general:

Desarrollar y promover la práctica del fútbol sala en el municipio de Pradera, Valle, a través de la implementación de programas deportivos inclusivos, formativos y recreativos, que fomenten la disciplina, el trabajo en equipo, el respeto y el bienestar físico y emocional de los jóvenes y niños de la comunidad, contribuyendo al fortalecimiento de la Identidad deportiva local y la prevención de comportamientos de riesgo.

Actividades específicas:

- Fomentar la integración y la sana convivencia entre los diferentes grupos poblacionales de nuestro municipio a través de actividades deportivas.
- Ser un apoyo activo en el desarrollo y ejecución de los actividades recreativas y deportivas organizadas por IMDER Pradera.
- Promover y fortalecer la práctica del fútbol sala en el municipio, contribuyendo al desarrollo deportivo de la comunidad.
- Brindar formación integral sobre los conceptos fundamentales del fútbol sala a los diferentes grupos de las categorías base.
- Contribuir al aprovechamiento del tiempo libre de los diferentes grupos poblacionales que participen en las escuelas de formación de IMDER Pradera, incentivando su desarrollo físico y personal.
- Crear y coordinar grupos de los diferentes grupos poblacionales interesados en formar parte de las escuelas de fútbol sala de IMDER Pradera, asegurando su inclusión en los programas de formación.

•Identificar y reforzar las fortalezas y debilidades de los diferentes grupos poblacionales de las zonas más vulnerables, utilizando el fútbol sala y la recreación como herramientas de desarrollo personal y social.

2. PROPUESTA ECONÓMICA: Cinco millones setecientos mil pesos (5.700.000) Peso colombiano.

3. FORMA DE PAGO: El valor se pagará en cuotas parciales previa presentación de un uniforme de tareas desarrolladas como requisito para cada uno de los pagos, y certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato.

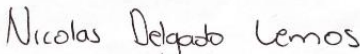
4. PLAZO: 18 DE AGOSTO AL 18 DE NOVIEMBRE DE 2026.

5. MANIFESTACIONES Y DECLARACIONES

Declaro bajo la gravedad de juramento que:

- ✓ No me encuentro incurso en ninguna causal de inhabilidad o incompatibilidad establecida en la Constitución y la legislación vigente en materia de contratación estatal.
- ✓ Todos los documentos presentados en esta propuesta son legítimos, auténticos y no han sido objeto de falsificación o alteración.
- ✓ Cuento con la capacidad y experiencia necesarias para la correcta ejecución de las actividades propuestas.

Cordialmente.


FIRMA
Nicolás Esteban Delgado Lemos
1113698355



FORMATO UNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Ley 100 de 1993, 479 y 443 de 1995)

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO Delgado	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) Lemos	NOMBRES Nicolás Esteban
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. 1113698355	SEXO F ☐ M ☒	NACIONALIDAD PAÍS COL. ☒ EXTRANJERO ☐
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☐ NÚMERO _____ D.M. _____		
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA 27 MES 08 AÑO 1999 PAÍS Colombia DEPTO Valle MUNICIPIO Cali		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA Calle 3 # 7-51 Piso 2 PAÍS Colombia DEPTO Valle MUNICIPIO Pradera TELÉFONO 3173369428 EMAIL nico.delgadolemos@gmail.com

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: Bachiller Académico	
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA	FECHA DE GRADO		
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11	MES 11 AÑO 2016	
										☒		

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA),

TL (TECNOLÓGICA),

TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA),

UN (UNIVERSITARIA),

ES (ESPECIALIZACIÓN),

MG (MAESTRÍA O MAGISTER),

DOC (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
UN	10	X		Licenciación en Educación Física	11	2024	745741

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.			
EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD Institucion Educativa Fucendo H	PÚBLICA ☐	PRIVADA ☒	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Valle	MUNICIPIO Pradera	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD fisendhuelts@hotmail.com	
TELÉFONOS 2671124	FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 01 AÑO 2019	FECHA DE RETIRO DÍA 1 MES 1 AÑO 1111	
CARGO O CONTRATO ACTUAL Docente	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN Calle 3 # 7-51	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD IMDER PRADERA	PÚBLICA ☒	PRIVADA ☐	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Valle	MUNICIPIO Pradera	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD imderpradere@gmail.com	
TELÉFONOS 3196821313	FECHA DE INGRESO DÍA 28 MES 01 AÑO 2026	FECHA DE RETIRO DÍA 28 MES 07 AÑO 2024	
CARGO O CONTRATO Monitor	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD Club Deportivo la Real Academia	PÚBLICA ☐	PRIVADA ☒	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Valle	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS 3128412849	FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 10 AÑO 2023	FECHA DE RETIRO DÍA 22 MES 12 AÑO 2025	
CARGO O CONTRATO Entrenador	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN Centro turístico el lago	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD Club Deportivo Fenix no Almir	PÚBLICA ☐	PRIVADA ☒	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Valle	MUNICIPIO Palmira	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS 3154205930	FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 02 AÑO 2020	FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 12 AÑO 2021	
CARGO O CONTRATO Entrenador	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN Politecnico	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	4
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	7	7
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	8	11

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ☐ NO ☒ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento 6 agosto 2026 / Pradera Valle

Nicolas Delgado Lemos
FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.113.698.355

DELGADO LEMOS

APELLIDOS

NICOLAS ESTEBAN

NOMBRES

Nicolás Delgado Lemos

FIRMA



EL SUBDIRECTOR GENERAL DE REGISTRO Y IDENTIFICACIÓN

CERTIFICA

Que el señor NICOLAS ESTEBAN DELGADO LEMOS, nacido el 27 de Agosto de 1999 en Cali (Valle), identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.113.698.355, es el titular de la Cédula de Ciudadanía No. 1.113.698.355.

Nombre completo: NICOLAS ESTEBAN DELGADO LEMOS
 Fecha de nacimiento: 27-AGO-1999
 Lugar de nacimiento: CALI (VALLE)
 Sexo: M
 Estructura: 1.72 O+
 Fecha y lugar de expedición: 30-AGO-2017 PALMIRA



FECHA DE NACIMIENTO 27-AGO-1999

CALI (VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.72 O+ M

ESTATURA Q.S RH SEXO

30-AGO-2017 PALMIRA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO YACHA



P 3107900-00956177-M-1113698355-20171116 0058504197A 1 40566400

**FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL**



COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

C E R T I F I C A

Que el señor **NICOLAS ESTEBAN DELGADO LEMOS** identificado con CC No. 1113698355, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	NICOLAS
Segundo Nombre:	ESTEBAN
Primer Apellido:	DELGADO
Segundo Apellido:	LEMON
Tipo Documento:	CC
Número Documento:	1113698355
Estado Libreta Militar:	INSCRIPCIÓN - EN REGISTRO

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en BOGOTÁ, D.C. a los 5 días del mes de AGOSTO de 2026, a las 11:04:59.

Cordialmente,

CR. ROBERTO MOYA CARMONA

Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

SISTEMA GENERADOR RECOR

PATRIA HONOR LEALTAD

COMANDO DE RECLUTAMIENTO DEL EJÉRCITO
Cra. 11 B No. 104^a-64 (601) 4261420 Bogotá D.C.- Colombia



SC6310-1



FUNCIÓN PÚBLICA

FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS
Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, Nicolas Esteban Delgado Lemos

IDENTIFICADO CON: C.C.X C.E. T.I. N° 1,113,698,355 CON DOM

País COLOMBIA Departamento VALLE DEL CAUCA Municipio PRA

Dirección CALLE 3#7-51 Teléfonos 3173369428

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTID
RAUL HERNAN DELGADO MELO	94,304,248
ELIANA MARIA LEMOS PAREDES	66,931,182
SANTIAGO DELGADO LEMOS	1,114,622,810

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLO
ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, PARA TOMAR POSESION PARA RETIRARME PAR/
PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE, QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE PC
EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS
GASTOS DE REPRESENTACION
ARRIENDOS
HONORARIOS
OTROS INGRESOS Y RENTAS
TOTAL

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN
MOTOCICLETA	OVK87E

EMPLEADOR O CONTRATANTE

ENTIDAD RECEPTORA

ICILIO PRINCIPAL EN:

DERA

AD	PARENTESCO
	PADRE
	MADRE
	HERMANO

IMBIA Y EN LOS

A ACTUALIZACION

OSEO A LA FECHA,

VALOR	
	-
	-
	11,400,000
	-
\$	11,400,000

	SALDO DE LA CUENTA

VALOR	
\$	6,000,000

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	V

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD

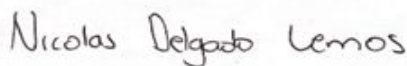
c) En la actualidad: **SI** **NO** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION
	C.C. C.E. T.I.

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando en forma ocasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION

3. FIRMA

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

PRADERA VALLE DEL CAUCA
CIUDAD Y FECHA

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCION PUBLICA
LINEA GRATUITA DE ATENCION AL CLIENTE No. 018000-917770

VALOR
IONES
DE MIEMBRO
AD DE SOCIO
N°

ando de
PACION

5/08/2026
-IA

DAFP-OAP

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141111006335	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1113698355				6. DV 6	
12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Palmira				14. Buzón electrónico 15	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía		26. Número de Identificación 1113698355	
28. País COLOMBIA		29. Departamento Valle del Cauca		30. Ciudad/Municipio Palmira	
31. Primer apellido DELGADO		32. Segundo apellido LEMOS		33. Primer nombre NICOLAS	
34. Otros nombres ESTEBAN		35. Razón social		36. Nombre comercial	
37. Sigla		UBICACIÓN			
38. País COLOMBIA		39. Departamento Valle del Cauca		40. Ciudad/Municipio Pradera	
41. Dirección principal CL 3 7 51					
42. Correo electrónico nicolasdelgadolemos@gmail.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1 3 2 1 8 1 9 0 2 7 4		45. Teléfono 2 3 1 7 3 3 6 9 4 2 8	
CLASIFICACIÓN					
Actividad principal		Actividad secundaria		Ocupación	
46. Código 9 3 1 9		47. Fecha inicio actividad 2 0 2 4 0 8 1 5		48. Código 8 2 9 9	
49. Fecha inicio actividad 2 0 2 4 0 8 1 5		50. Código 1 2		51. Código	
52. Número establecimientos					
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 4 9					
49 - No responsable de IVA					
Usuarios aduaneros			Exportadores		
54. Código			55. Forma		
56. Tipo			Servicio		
57. Modo			1 2 3		
58. CPC					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X		60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2024-08-11 / 11:50:51AM	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.		
Firma del solicitante:			Firma autorizada:		
984. Nombre DELGADO LEMOS NICOLAS ESTEBAN			985. Cargo CONTRIBUYENTE		

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 300728554



PIB
11:09:23
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 05 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) NICOLAS ESTEBAN DELGADO LEMOS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1113698355:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

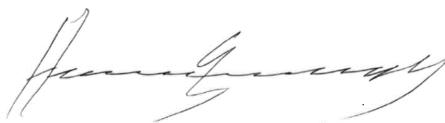
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 05 de agosto de 2026, a las 11:11:13, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1113698355
Código de Verificación	1113698355260805111112

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:12:34 AM horas del 05/08/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1113698355**

Apellidos y Nombres: **DELGADO LEMOS NICOLAS ESTEBAN**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

[Volver al Inicio](#)

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 05/08/2026 11:17:06 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1113698355** y Nombre: **NICOLAS ESTEBAN DELGADO LEMOS**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana", Registro interno de validación No. **145266256** .
La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda

 Imprimir



CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:20:56 horas del 05/08/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1113698355**,
Apellidos y Nombres **DELGADO LEMOS NICOLAS ESTEBAN**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **IMDER PRADERA**, con NIT **815000352-4** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

 Imprimir



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1113698355 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 05/08/2026 11:25 AM



Código Verificación: **PN3SBDEQCT**

Válida hasta: **03/11/2026**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**



ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
LICEO PRADERA

DANE 376563000619

Inscripciones: 300607

Jornada: MAÑANA

En la Ciudad de Pradera, a los 25 días del mes de Noviembre del año 2016, se reunieron en el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, las suscritas Rectora y Secretaria en la Rectoría del LICEO PRADERA, Institución Aprobada hasta undécimo grado en el nivel de Educación Media ACADÉMICA y reconocida oficialmente por la secretaria de Educación Departamental, para otorgar el título de Bachiller en modalidad ACADÉMICA según resolución No. 1694 del 29 de octubre de 2001.

Comprobada la situación Legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media ACADÉMICA, llenando los requisitos del respectivo Proyecto Educativo Institucional, se procedió a otorgar el TÍTULO DE:

BACHILLER ACADÉMICO

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

NICOLAS ESTEBAN DELGADO LEMOS
T.I. 990827-13308 de Pradera - Valle

En fiel copia tomada del Acta General de Graduación No. 15, Del 25 de Noviembre de 2016, que consta de catorce (14) estudiantes graduandos, que inicia con el nombre de VALENTINA CHAUX TASCON y finaliza con el nombre de KEVIN DAVID VELASCO MOSQUERA

Firmada y sellada por NORALBA HURTADO FLOREZ (Rectora) y DIANA LIZETH HURTADO GARCIA (Secretaria).

Dada en Pradera, el 25 de Noviembre del año 2016

FIRMADA Y ACEPTADA

Noralba Hurtado Flores
Rectora, Noralba Hurtado Flores
C.C. 29 698 827 de Pradera

Diana Lizeth Hurtado
DIANA LIZETH HURTADO GARCIA
C.C. 1.112.224.028 de Pradera



Universidad del Valle

RECTORÍA

ACTA DE GRADO No 998

En el Departamento del Valle del Cauca, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No 1010 emanada de la Rectoría de la Universidad del Valle; el día 30 de noviembre de 2024, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministro de Educación Nacional, confiere el título de:

LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES

RG 19054 SNIES

a:

NICOLAS ESTEBAN DELGADO LEMOS

C.C. 1113698355

El diploma correspondiente le será entregado en la fecha prevista en la Resolución No. 1010 y anotado en el Libro 4, Folio 596, Registro 3 de la Universidad del Valle.

(Fdo) Guillermo Murillo Vargas

- Rector

(Fdo) Rosa Emilia Bermudez Rico

- Secretaria General

Se firma en Santiago de Cali, el 30 de noviembre de 2024

MARTA SOFÍA COTACIO TORRES

Jefa División de Admisiones y Registro Académico



EL SUSCRITO DIRECTOR EJECUTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE, LA RECREACIÓN, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR “IMDERPRADERA”

CERTIFICA QUE:

Que el señor **NICOLAS ESTEBAN DELGADO LEMOS**, identificado con cédula de ciudadanía No. **1.113.698.355 de palmira**, laboró para el IMDERPRADERA, mediante contrato de prestación de servicios, cuyo objeto es:

No. CONTRATO	OBJETO
500-08-02-017-2024: Septiembre 20 hasta Diciembre 20 de 2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN EN CALIDAD DE MONITOR DEPORTIVO EN LA DISCIPLINA DE FUTBOL Y ACONDICIONAMIENTO FÍSICO
500-08-02-03-2025: Marzo 19 hasta Mayo 19 de 2025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN EN CALIDAD DE MONITOR DEPORTIVO DE FUTBOL Y DIRECTOR TÉCNICO DE SELECCIÓN PRADERA
500-08.02-022-2025: Julio 11 hasta Diciembre 11 2025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN, EN CALIDAD DE MONITOR DEPORTIVO EN LA DISCIPLINA DE FÚTBOL Y DIRECTOR TÉCNICO DE LA SELECCIÓN PRADERA
500-08.02-002-2026: 28 de Enero hasta 28 de Diciembre 2026	PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN, EN CALIDAD DE MONITOR DEPORTIVO EN LA DISCIPLINA DE FÚTBOLSALA

Desarrollando las siguientes funciones:

- Cumplir con el objeto del contrato en los términos establecidos.
- Actuar con diligencia, honestidad y respeto en el cumplimiento de sus funciones.
- Atender las sugerencias que IMDERPRADERA considere convenientes y pertinentes para la ejecución del objeto del contrato.
- Desarrollar su actividad de manera autónoma e independiente.
- Cuidar los implementos suministrados para la ejecución del objeto contractual, reportar cualquier daño o desperfecto al supervisor o coordinador.
- Realizar la devolución de los implementos una vez terminado el contrato.

- Elaborar y diseñar la planificación de actividades a ejecutar para todo el periodo contractual.
- Formar y dirigir deportistas en un marco de respeto que no afecte a la condición humana.
- Participar activamente en las actividades recreativas y deportivas realizadas por el IMDERPRADERA.
- Cumplir con el objeto del contrato con disciplina, asistiendo a los entrenamientos y demás actividades cuando corresponda tal como el monitor lo establezca en su cronograma de actividades.
- Cumplir con la presentación y ejecución de los macrociclos, mesociclos y microciclos de entrenamiento.
- Atender la escuela de formación gratuita del instituto municipal del deporte en su respectiva disciplina.
- Poner en conocimiento del director de IMDERPRADERA todas las actividades que se programen en pro del desarrollo deportivo del municipio.
- Evaluar la preparación física y técnico-táctica de los jóvenes adscritos a la escuela de formación deportiva.
- Colaborar en la representación y en la delegación de juegos departamentales de la disciplina de su monitoria.
- Contribuir a la formación integral de niños y jóvenes mediante la práctica del fútbol.
- Generar la oportunidad para dar a conocer el talento deportivo de los niños, niñas y jóvenes del municipio.
- Planificar y ejecutar sesiones de entrenamiento de fútbol, adaptadas a las edades y niveles de los participantes.
- Enseñar técnicas y tácticas fundamentales del fútbol, promoviendo el desarrollo técnico de los deportistas.
- Atender y resolver de manera efectiva las inquietudes y necesidades de los jugadores en relación con el fútbol.
- Utilizar el deporte como medio de prevención de hábitos negativos.
- Las demás inherentes al cumplimiento del objeto contratado y que sean determinadas por el supervisor y/o interventor.

En constancia de lo anterior, se firma en Pradera, Valle a los cinco días (05) días del mes de Agosto del año dos mil veintiseis (2026)


FRANK FEIBERT ERAZO CABAL
DIRECTOR EJECUTIVO
IMDERPRADERA

Elaboró: Anderson Mosquera-secretario
Revisó y aprobó: Frank Erazo – Director

CLUB DEPORTIVO FEMENINO PALMIRA



Palmira 11 de agosto de 2024

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Que el señor Nicolás Esteban Delgado Lemos identificado con C.C 1.113.698.355 hizo parte del club deportivo Femenino Palmira como entrenador deportivo en el mes de enero del 2020 hasta diciembre del 2021, se distingue por su buen desempeño y cumplimiento en su labor

Para su constancia se firma a los once días del mes de agosto del 2024

Gracias por la atención prestada

Atentamente,

GERMENSON ARIAS
PRESIDENTE DEL CLUB

 GADM C	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FIJANDO HUELLAS <small>Resolución 1897 del junio de 2011 Resolución 2171 del agosto de 2011 C.A.M.E. (P.A.S.A.XX) S.A.S. del no. 931-100 Email: @fijandohuellas@fijandohuellas.com</small>	2024 Versión: 1
	CARTA LABORAL	

La suscrita Rectora de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA FIJANDO HUELLAS, licenciada ELIANA MARÍA LEMOS PAREDES, identificada con cédula de ciudadanía número 66.931.182 de Pradera, Valle del Cauca.

HACE CONSTAR:

Que el señor NICOLÁS ESETBAN DELGADO LEMOS identificado con cédula de ciudadanía N° 1113698355 expedida en el municipio de Pradera Valle, presta real y efectivo servicio como docente de Educación Física en esta Institución desde el mes de febrero de 2019 hasta la fecha.

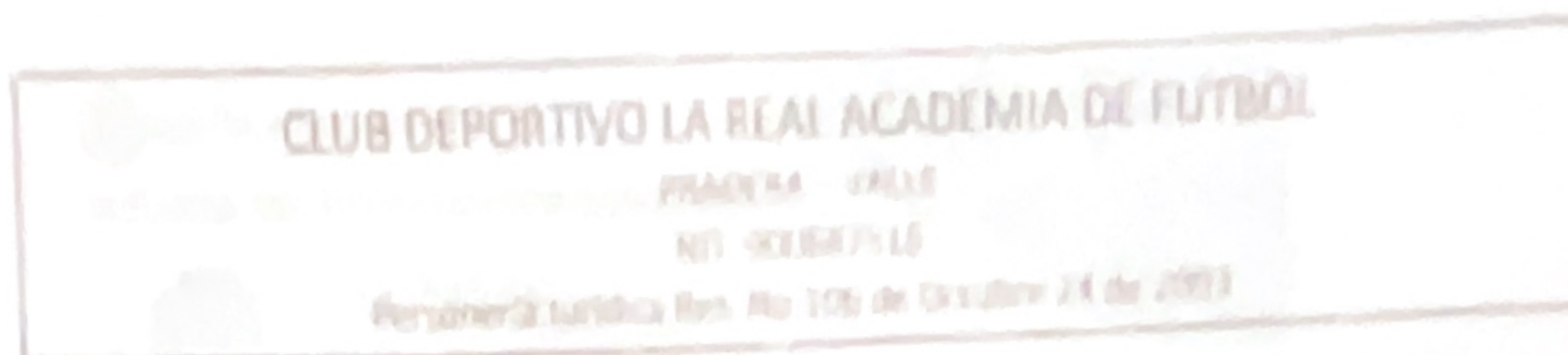
Durante este tiempo ha demostrado ser una persona honesta, responsable y trabajadora.

Se expide la presente constancia en Pradera Valle, a nueve (9) días del mes de agosto de 2024.



Lic. ELIANA MARÍA LEMOS PAREDES
 Rectora
 Teléfono 3103748127

LE. FIJANDO HUELLAS
Resolución 1897 del junio de 2011 Resolución 2171 del agosto de 2011
 C.A.M.E. (P.A.S.A.XX) S.A.S. del no. 931-100
 Email: @fijandohuellas@fijandohuellas.com



CONSTANCIA

El club deportivo la Real Academia de fútbol Pradera, hace constar que el señor **NICOLAS ESTEBAN DELGADO LEMOS** identificado con cedula de ciudadanía No. 1113698355, hace parte de nuestro Club desempeñándose como Formador Deportivo, desde el mes de octubre de 2023

Aclaración: no tiene contrato laboral con nuestra entidad, sus funciones son sin ánimo de lucro

Se firma en Pradera Valle a los 08 días del mes de agosto de 2024


WILINTON ALFONSO GALLEGO RODRIGUEZ
Presidente

c.c. Archivo/ Elaboro: A.M.C



REPÚBLICA DE COLOMBIA

TARJETA DE ENTRENADOR DEPORTIVO



TE74574

Nicolas Esteban
Delgado Lemos

CC 1113698355

Título

Licenciado en educación física y deportes

Institución de Educación Superior

Universidad del Valle - Palmira

Año de Graduación

2024

Nicolas Esteban Delgado Lemos
Presidente COCED

www.coced.co

Fecha de Emisión
01-03-2025



Esta Tarjeta de Entrenador Deportivo es un
documento público y se emite conforme a la
Ley 2210 del 23 de mayo de 2022.

www.coced.co



Bancolombia

Certificación Bancaria

Martes, 04 de agosto de 2026

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que NICOLAS ESTEBAN DELGADO LEMOS identificado(a) con CC 1113698355, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	86470827167	2024-08-12	Activo	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

 **Bancolombia**

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospchoso@bancolombia.com.co



ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1113698355
NOMBRES	NICOLAS ESTEBAN
APELLIDOS	DELGADO LEMOS
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	VALLE
MUNICIPIO	PRADERA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A. S.O.S.	CONTRIBUTIVO	08/01/2004	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	08/05/2026 11:35:36	Estación de origen:	192.168.70.220
----------------------------	------------------------	----------------------------	----------------

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES”.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de**

Afiliación Efectiva hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si necesita retirarse, trasladarse, modificar sus datos o su estado de afiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, se aclara que estas actualizaciones dependen netamente de las EPS y no de la ADRES, por lo cual la solicitud de actualización debe ser escalada a la EPS donde se presenta la afiliación.

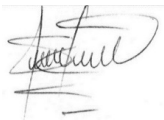
 [IMPRIMIR](#) [CERRAR VENTANA](#)

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **NICOLAS ESTEBAN DELGADO LEMOS** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1113698355**, se encuentra afiliado/a desde **12/08/2024** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 05 de agosto de 2026.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA



LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES

CERTIFICA QUE:

NICOLAS ESTEBAN DELGADO LEMOS identificado con CC. 1113698355 registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales:

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE	
Nombres y/o Razón	INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO
Tipo y Numero de Documento	NI - 815000352

INFORMACIÓN RELACIÓN LABORAL			
Fecha de inicio de cobertura	2026/02/12	Fecha inicio contrato	2026/02/11
Tipo de vinculación	Independiente con Contrato	Fecha de fin contrato	2026/07/28
Riesgo	2	Código actividad económica	2855201 - Enseñanza deportiva y recreativa, esta clase comprende el adiestramiento en actividades deportivas
Estado afiliación	Inactiva		
Fecha retiro	2026/07/28	Estado del contrato	Retirado

Esta certificación se expide a los 5 días del mes de agosto del 2026.

Tenga en cuenta que, una vez finalice la fecha de terminación del contrato, el sistema aplicará automáticamente el retiro. Si tiene un nuevo contrato o prórroga, registre la novedad en www.positivaenlinea.gov.co para mantener la cobertura.

Para verificar la autenticidad de este certificado, escanea el código QR incluido o visita nuestra página web. Selecciona la opción "Validar certificados de afiliación" e ingresa el siguiente código: **CC05082026N1113698355A20812089**. Este código es válido por un mes.

Cordialmente,

Gerencia de afiliaciones y novedades ARL
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.

Positiva Compañía de Seguros S.A.:
Nit. 860.011.153-6 | Línea Gratuita Nacional: (+57) 01-8000-111-170 - Teléfono: +57 (601) 330 7000

Defensor del Consumidor Financiero: Ana María Giraldo (Principal) - Pablo Valencia(Suplente) | defensordelcliente@positiva.gov.co | Carrera 10 #97A - 13, Oficina 502. Bogotá | +57 (601) 610 8164 | Lunes a Viernes 8:00 a. m. – 6:00 p. m. | El Defensor, resolverá las quejas o reclamos, actuará como Conciliador ante Positiva.

Más información: <https://www.positiva.gov.co/web/guest/defensoria-del-consumidor>
Puedes interponer una queja ante Positiva, o el Defensor, o la SFC u otro organismo de



COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Pradera valle, 5 agosto de 2026

Señor

FRANK FEIBERT ERAZO CABAL

DIRECTOR EJECUTIVO

IMDERPRADERA

E. S. D.

Yo Nicolas Esteban Delgado Lemos identificado tal como aparece al pie de mi firma, actuando en mi propio manifiesto que:

1. Apoyo la acción del Estado colombiano y del IMDERPRADERA para fortalecer la transparencia y la rendición. de cuentas de la administración pública.
2. No estoy en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación.
3. Me comprometo a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. Me comprometo a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación.
5. Conozco las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

Para constancia de lo anterior, se firma en Pradera, Valle a los cinco (5) del mes de agosto del dos mil veintiséis (2026)

Atentamente,



Firma

C.C. 1113698355

JADIS MORALES JIMENEZ MEDICO LABORAL Lic. 05395082018	CERTIFICADO DE APTITUD LABORAL	Código: AME1 Versión: 001 Emitido: Agosto 2011 Página: 1 de 1
GESTION ADMINISTRATIVA		
Certificado de Aptitud laboral de: 040RESO Fecha de Atención: jueves, 1 de agosto de 2024 Nombre del trabajador: NICOLAS ESTEBAN DELGADO LEMOS Cédula de Ciudadanía: 1113698355 de Palmira Valle Edad: 24 Años F.N: 27/08/1999 RH: O+ EPS: SOS Celular: 3173335428 Empresa: IMDER FRADERA Cargo: MONITOR Área / Sección: Deposito		
Diagnóstico: EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR	Conducta / Manejo: APTO SIN RESTRICCIONES	
Exámenes complementarios Audiometría: <input type="text" value="NO"/> SAL: <input type="text" value=""/> ELI O D: <input type="text" value=""/> ELI O I: <input type="text" value=""/> LARSEN O D: <input type="text" value=""/> LARSEN O I: <input type="text" value=""/> Visiometría: <input type="text" value="SI"/> Agudeza visual Lejano: O D <input type="text" value="20/20"/> O I <input type="text" value="20/20"/> Agudeza visual cercano: O D <input type="text" value="20/20"/> O I <input type="text" value="20/20"/> Stereopsis: <input type="text" value="Normal"/> Forias: <input type="text" value="Normal"/> Crepuscularidad: <input type="text" value="Normal"/> Optometría: <input type="text" value="SI"/> Emetropía: <input type="text" value=""/> Espirometría: <input type="text" value="NO"/> <input type="text" value=""/>		
Otros: <input type="text" value="NINGUNO"/>		
Restricciones y/o recomendaciones: <input type="text" value="USO DE EPP, HABITOS SALUDABLES, HIGIENE POSTURAL"/>		
PAUSAS ACTIVAS DE ACUERDO A LAS NORMAS DE LA EMPRESA, AUTO-CUIDADO		
DIETA Y EJERCICIOS		
CONTROL EN 1 AÑO		
La presente certificación se otorga por haberse realizado el examen de aptitud laboral de acuerdo a lo establecido en el artículo 127 del Decreto 1073 de 2015.		
 Dr. Jadis Morales Jiménez Médico Laboral - U. libre Lic. 05395082018 Firma Médico Ocupacional y Registro Médico INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS	Nicolas Delgado Lemos Firma y cédula del trabajador 1113698355	



modelo integrado
de planeación
y gestión



Función Pública

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

Nicolas Esteban Delgado Lemos

C.C. 1.113.098.355

Participó y completó con éxito los 8 módulos del curso virtual del
Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG

MIPG VERSIÓN II (2021)

Bogotá D.C., 23 de abril 2023

Luz Daífenis Arango Rivera
Directora de Gestión y Desempeño Institucional



Fundamentos
Generales



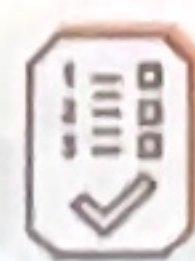
Talento
Humano



Direccionamiento
estratégico



Gestión con valores
para resultados



Evaluación de
resultados



Información y
comunicación



Gestión del
conocimiento



Control
interno

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

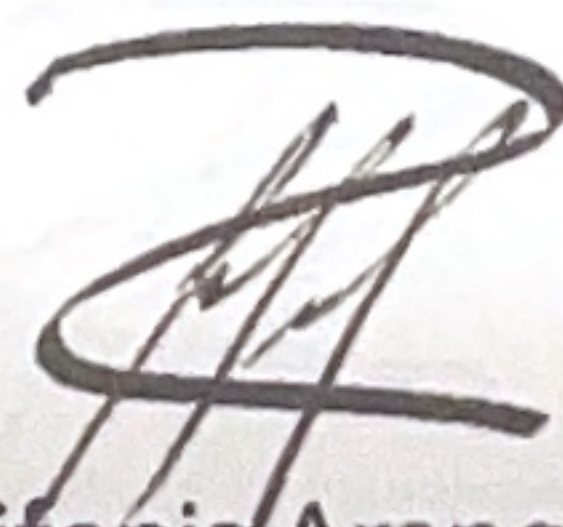
Hace constar que:

Nicolas Esteban Delgado Lemos

Participó y completó con éxito el Módulo de Fundamentos Generales del curso
virtual del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG

MIPG VERSIÓN II (2021)

Bogotá D.C., 23 de abril 2025



Luz Daífenis Arango Rivera
Directora de Gestión y Desempeño Institucional



Fundamentos
Generales



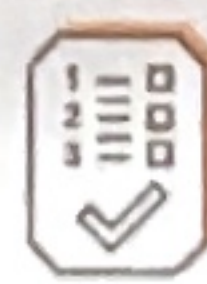
Talento
Humano



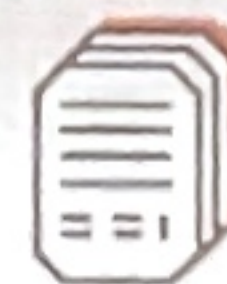
Direccionamiento
estratégico



Gestión con valores
para resultados



Evaluación de
resultados



Información y
comunicación



Gestión del
conocimiento



Control
interno

Código: 765064091206



modelo integrado
de planeación
y gestión



Función Pública

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

Nicolas Esteban Delgado Lemos

Participó y completó con éxito el Módulo de Auditoría del curso
virtual del **Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG**

MIPG VERSIÓN II (2021)

Bogotá D.C., 23 de abril 2025

Luz Daífenis Arango Rivera
Directora de Gestión y Desempeño Institucional



Fundamentos
Generales



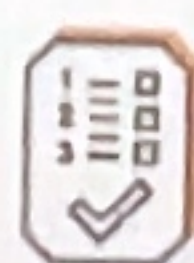
Talento
Humano



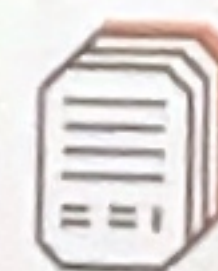
Direccionamiento
estratégico



Gestión con valores
para resultados



Evaluación de
resultados



Información y
comunicación



Gestión del
conocimiento



Control
interno